




UNIVERSIDAD  
DE  
CORDOBA

A TODO EL PERSONAL DEL ÁREA DE CONSERJERÍA

A fin de confeccionar la lista de llamamiento prevista en la "Instrucción 3/2018 de la Gerencia de la Universidad de Córdoba, por la que se regula el procedimiento para la prestación de servicios extraordinarios a desarrolla por el personal adscrito al área de Conserjería durante sábados, domingos y festivos", se concede de plazo hasta el próximo día 19 de julio de 2018, jueves, para que el personal de dicha área que esté interesado en formar parte de la misma presente su solicitud para ser incluido en la misma.

Córdoba, a 6 de julio de 2018

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS,

  
Rafael Ortega Domínguez